

ACTO
ACADÉMICO
APERTURA
DEL CURSO
2019 - 2020

9 de octubre de 2019

UNED

PAMPLONA

ACTO
ACADÉMICO
**APERTURA
DEL CURSO**
2019 - 2020

9 de octubre de 2019



Título: Acto Académico de Apertura del Curso 2019-2020.
Edita: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Centro Asociado de Pamplona.
Diseño, maquetación y coordinación: Crealia Marketing Efectivo.
Fotocomposición e impresión: Gráficas Ulzama.
Depósito Legal: DL NA 2000-2012.

Centro Asociado de UNED Pamplona
C/ Sadar s/n. 31006 Pamplona (Navarra)
T. 948 24 32 50
info@pamplona.uned.es
www.unedpamplona.es
@unedpamplona
www.facebook.com/unedpamplona
@unedpamplona



ÍNDICE

- 05 Memoria del Curso Académico 2018-2019
- 10 Relación de estudiantes titulados
- 12 Distinciones honoríficas a profesores-tutores
- 14 Profesores-Tutores y Departamentos
- 16 Empresas y entidades de Prácticas
- 18 Personal de Administración y Servicios
- 19 Datos de Matrícula Curso 2018-2019
- 21 Lección inaugural del Curso Académico a cargo de **Dra. Dña. Idoya Zabaleta Arregui**,
“La recaudación de impuestos, ¿es el Estado el nuevo Robin Hood?”
- 27 Palabras de la Directora del Centro de UNED Pamplona, **Dra. Dña. Carmen Jusué Simonena**
- 31 Intervención de la Secretaria General de la UNED, **Dra. Dña. Rebeca de Juan Díaz**
- 35 Discurso de la Presidenta del Gobierno de Navarra, **Sra. Dña. María Chivite Navascués**

04 Dra. Dña. Covadonga Romero Blázquez,
Secretaría General de UNED Pamplona



MEMORIA ACADÉMICA DEL CURSO 2018-2019

Presentada por la profesora
Dra. Dña. Covadonga Romero Blázquez
Secretaria General de UNED Pamplona

Con la venia. Zuen baimenaz

*Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra
Secretaria General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra
Directora de UNED Pamplona
Rectores
Miembros de la Comunidad Universitaria y Familiares*

Buenas tardes. Arratsalde on denoi

05

Celebramos hoy el inicio de un nuevo curso académico y conforme a la tradición, es obligada la lectura de la memoria en la que reflejamos lo más significativo del ser y hacer de nuestro Centro Asociado en Pamplona durante el curso pasado 2018-2019. Por ello les voy a presentar un resumen de los hechos, datos y resultados obtenidos como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a la comunidad universitaria.

El campus nordeste de la UNED está formado por una red de 15 centros asociados, de los cuales el de Pamplona es el tercero en número de estudiantes. Constancia de ello es que el pasado curso se alcanzaron 3.953 estudiantes matriculados en el total de nuestras ofertas académicas, de los cuales 2.808 lo hicieron en grados universitarios y 1.283 fueron de nuevo ingreso.

El centro llevó a cabo sus tres funciones básicas: la docencia tutorial, la investigadora y la que concierne a la Extensión Universitaria. Para ello contamos con la entrega y profesionalidad de 123 profesores tutores, -de los cuales 9 fueron de nueva incorporación- y 20 miembros en el sector de personal de administración y servicios. El equipo docente impartió un total de 482 asignaturas, de ellas 108 pertenecieron a Campus Nordeste, 41 a Intercampus y 74 asignaturas a Centros de la UNED en Europa.

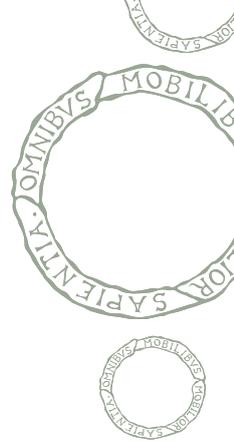
En primer lugar, nos corresponde felicitar por su perseverancia y entrega al estudio a don David Arjol Echeverría valorado como el estudiante con mejor expediente académico al finalizar los estudios de Grado en Psicología durante el curso 2017-2018 con una nota media de 9'3 puntos. Junto a él reconocemos a la alumna doña María Herreros Lopetegui,

que fue premiada en la VI edición de los Premios Talento celebrada dentro del Salón Europeo del Estudiante y de la Formación de Baluarte. Quede expresa nuestra felicitación sincera a los dos.

Causaron baja definitiva en el Centro las profesoras doña Marta Jiménez Ortín, doña María José Iriarte Zabalo y el profesor don Gregorio Urdániz Irurita, también doña M^a José Jara Arozarena, del Personal de Administración y Servicios. Gracias a los cuatro por sus años de servicio en este centro.

A lo largo del curso 2018-2019 el Centro Asociado de la UNED ofertó un total de 28 Grados universitarios y 11 Grados combinados, adaptados todos al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El resultado fue de un total de 2.808 matrículas. A esta cifra se suma la de 176 estudiantes en el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años y, de manera destacada, las 385 alumnas y alumnos que participaron en los cursos de UNED Senior, programa que, en su cuarto año consecutivo, aumentó la matrícula, esta vez un 26% con respecto al curso anterior, un incremento de 329 estudiantes a 415 en el curso 2018-2019. Reseñamos también que el mayor número de alumnas y alumnos se concentra entre los 22 y 41 años, y son los 27 años la edad en la que más acceden a este centro asociado.

También se matricularon 205 alumnos en 75 Másteres oficiales y otros 379 en el Centro Universitario de Idiomas (CUID) que oferta los 6 niveles y que combina dos horas de clases presenciales a la semana con la metodología on line. Durante el curso pasado aumentaron los estudiantes de Formación Permanente y de UNED Senior, no obstante



06 advertimos una leve caída en el Curso de Acceso para Mayores de 25 y 45 años.

Las actuaciones llevadas a cabo el pasado curso se estructuraron en tres grandes líneas: una, aumentar la presencia social en la Comunidad Foral mejorando la proyección de la UNED, dos, actualizar la docencia y tres, impulsar la investigación. Como consecuencia y para tal fin, nuestro Centro Asociado implantó el cuarto curso del nuevo Grado de Criminología cuyo objetivo es el estudio de la detección, prevención e intervención con agresores y víctimas; la matrícula alcanzó 149 estudiantes. Además, la carrera de Grado en Psicología perseveró como la más demandada por los alumnos, con 564 matrículas, lo que supuso el 14,26% del número global de estudiantes matriculados; le siguieron las titulaciones de Geografía e Historia e Historia del Arte con 377 estudiantes y en tercer lugar Administración y Dirección de Empresas y Economía, con 282 alumnos, seguido de Derecho con 253 matrículas.

La empleabilidad y la participación de entidades colaboradoras y empresas ha sido mayor con respecto a otros años; el centro contó con un total de 245 organismos. Este notable incremento ha permitido también que el número de estudiantes interesados en la asignatura de Practicum incrementara y 88 alumnos realizaran prácticas en diferentes titulaciones: Derecho, Educación Social, Psicología, Pedagogía, Trabajo Social y Turismo. Además de estas acciones, se articuló una nutrida oferta de prácticas en empresas, encaminadas todas a la inserción laboral de los alumnos. También, y en lo que se refiere al ámbito de la investigación, durante el curso académico 2018-2019, veintidós profesores y siete estudiantes del Centro de UNED Pamplona consiguieron realizar proyectos de investigación en varias áreas del conocimiento, merced al Convenio suscrito con Fundación Caja Navarra y con Obra Social La Caixa. Reiteramos un año más nuestro agradecimiento por su colaboración, ya que les permite trabajar en programas de investigación científica universitaria durante el amplio período 2017-2020. Estas aportaciones económicas están sirviendo para fijar líneas de investigación sobre temas como ‘el desarrollo de nuevos derivados en el área antitumoral’, ‘la salud laboral y la diversidad’, ‘la intervención socio-

sanitaria en cuidados a personas con demencia en domicilio’, ‘el abandono escolar’ o ‘la violencia en la pareja’, entre otros. También la UNED de Pamplona, durante el curso 2018-2019, siguió colaborando en el convenio firmado para la realización de actividades investigadoras en centros educativos financiados con fondos públicos de la Comunidad Foral.

Durante el curso pasado y dentro del Área de Extensión Universitaria se realizaron diversas actividades que han servido para continuar y mejorar nuestra presencia como comunidad universitaria en la sociedad navarra. Así, en la anual celebración del Día de la UNED se concedieron los ya mencionados premios extraordinarios junto a los premios del V Concurso de Ensayo y Fotografía. El primer premio de ensayo se le otorgó al alumno don Javier Martínez Sellers con la obra titulada “Todo empieza cuando tú quieras” y el primero de fotografía fue concedido a doña Elsa Osés Muggenthaler con el título “Párate y disfruta”; además se reconocieron dos premios finalistas en cada modalidad. Como colofón del acto, los alumnos que habían superado con éxito el Curso de Acceso a la Universidad en el curso 2017-2018 recibieron sus diplomas acreditativos.

También, y durante este curso, se organizaron actividades académicas dentro del período de matrículas, como las ‘Sesiones Informativas’ y las ‘Jornadas del Plan de Acogida’, que, junto a otras propuestas, ayudaron a los alumnos que accedieron por vez primera al Centro de la UNED facilitándoles su incorporación al estudio autodidacta. Es de reseñar que la participación de los estudiantes aumentó respecto a otros años académicos, prueba clara de la verdadera utilidad de estas acciones. También, y para potenciar estos cursos de Extensión Universitaria ofrecimos conferencias, jornadas de voluntariado, jornadas de educación social, Ciclos de Actualidad, salidas culturales de alumnos dirigidas por profesores tutores, etc. alcanzando la cifra de 19 actividades. Destacamos en el curso pasado la Jornada y exposición sobre la inclusión de personas con discapacidad y la accesibilidad en la UNED, organizado por UNIDIS en su 10º aniversario. En estas acciones se alcanzó la cifra de 1.322 matrículas, 50 ponentes y 62 horas totales.



Autoridades presentes en el Acto.



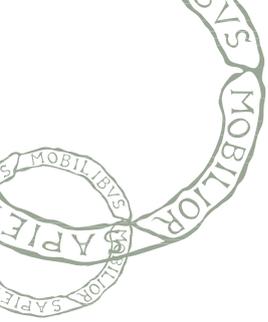
Público asistente al Acto

08 Público asistente al Acto de Apertura

Estudiante titulado



Intervención de Dra. Dña. Covadonga Romero Blázquez y Mesa Presidencial



Los pasados meses de junio y septiembre de 2019 la UNED en Pamplona participó en la decimonovena edición de los habituales Cursos de Verano de las Universidades Navarras financiados por el Gobierno de Navarra. Con la asistencia de 712 estudiantes y la participación de 58 docentes e investigadores, organizamos siete cursos de verano: cinco en castellano y dos en euskera; versaron sobre distintas disciplinas como las prácticas formativas y el descubrimiento profesional, la arqueología, la comunicación emocional... y temas más especializados como la situación actual de los menores extranjeros no acompañados (MENAS).

Durante el curso 2018-2019 nuestro centro, en consonancia con la línea de actuación metodológica de la UNED central, siguió perfeccionando e implantando las herramientas informáticas necesarias en casi la totalidad de sus aulas, de manera que la adaptación completa de 23 aulas virtuales vio su fin durante el curso pasado, así las 250 sesiones que impartimos semanalmente en el centro se reforzaron con un sistema avanzado de videoconferencia y pizarra digital.

La UNED como institución se caracteriza por ser la universidad española líder en el uso de las redes sociales. Mejorar la transparencia, la divulgación de nuestras actividades y la presencia en los medios de comunicación y redes sociales constituyen tres pilares básicos también para nuestro Centro Asociado en Pamplona. Por ello y como consecuencia, culminamos el periodo 2018/2019 con un nuevo diseño de la página web www.unedpamplona.es en sus versiones de castellano y euskera; se trata de la nueva imagen corporativa institucional del Centro que incluye nuevas secciones dirigidas a los estudiantes, profesores y a la sociedad en general. Además, estamos presentes en las redes sociales Instagram, Facebook y Twitter, en las que diariamente se publica toda la información de interés referente al centro.

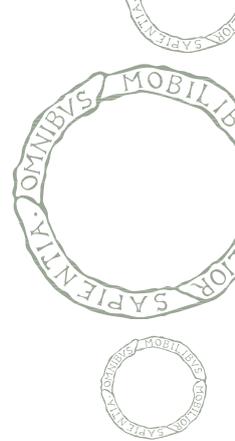
Acabo la lectura de esta Memoria que ha pretendido ser una síntesis cualitativa. Deseo transmitir nuestra cordial enhorabuena a quienes habéis finalizado vuestra titulación. Enhorabuena a todos y a vuestra familia en su mayoría aquí presente. Gracias un año más al Claustro de Profesores Tutores y al Personal de Administración y Servicios por su

profesionalidad y esmero en el trato con cada uno de los estudiantes. Y gracias también a quienes con esfuerzo y generosidad nos ayudan. 09

Muchas gracias por acompañarnos.

RELACIÓN DE TITULADOS

Curso 2018 - 2019



10

GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Iñaki Duro Goicoa
María Luisa Urrutia Urdín
Miren Garazi Yeregui Ramírez de Alda

Joseba Esarte Marchueta
Jesús Ángel Irigoyen Martínez
Marina Malvido Goñi
Juan Ramón Muñoz Santos
Isidro Serrano Gil
María Antonia Sesma Veá

GRADO ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Gentzane Goikoetxea Irigoien

GRADO ECONOMÍA

Mario Luis San Martín Sara

GRADO CC. JURÍDICAS DE LAS ADMIN. PÚBLICAS

Inés Gil Lecumberri

GRADO EDUCACIÓN SOCIAL

Sonia Barbarin Matute
María Plú Bolea Cambra
María Salvador Román
María Ángeles Villanueva Lerindegui

GRADO CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Javier Arakama Urriaga
Mikel Barrena Garde
Sara Esparza González
Miguel Ángel Laurenz Itoiz

GRADO ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA

Marta Paternáin Remón
Yolanda Rodríguez Delgado

GRADO CIENCIAS AMBIENTALES

Yasu Fernández Alemany

GRADO FILOSOFÍA

Roberto Sanz Jiménez

GRADO DERECHO

Alexander Asín Duero

GRADO FÍSICA

Pablo Benito Cía



GRADO GEOGRAFÍA E HISTORIA

Belén del Barrio Madruga
Miren Itsaso Jolis Larrañeta
Íñigo Marruedo Arricibita

GRADO INGENIERÍA MECÁNICA

Mikel Remiro Mendinueta

GRADO PEDAGOGÍA

Zuriñe Esparza Martínez de Luco
Sonia Ilarri Pérez
Elena Radu
Miriam Remírez El Busto
Elena Sansiñena Iribarren

GRADO PSICOLOGÍA

Laura Alcuaz Monente
María Ángeles Ardaiz Zabalegui
Ferrán Barcina García
Mikel Bigalondo Bustos
María Antonia Casas Lamberto
Nuria Corral Rodríguez
Jessica de Oyagüe Huaman
Susana Gómez Guindo
Nancy Patricia Íñiguez Segarra
Amaia Lasheras Echegaray
Nerea Martínez Irigoyen
Cristina Yolanda Muro Vergara

Araya Oscoz García
Miriam Patrizia Sacco Betelu

GRADO SOCIOLOGÍA

Hugo Carlos Pezonaga Zubiati

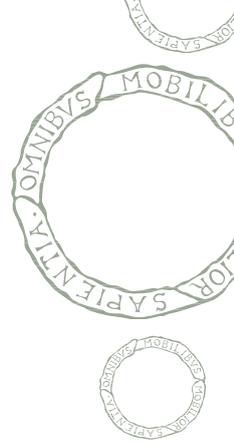
GRADO TRABAJO SOCIAL

Iñaki Fernández De Aranguiz Baleztena

GRADO TURISMO

Pedro Alfonso Ballesteros Gamboa
Beatriz Uhalte Cisneros

DISTINCIONES HONORÍFICAS. INSIGNIAS 2019-2020



12 Por sus **20 años de dedicación en el Centro Asociado de UNED Pamplona**, reciben las medallas:

Don Alfredo Pina Calafi

Profesor del Departamento de Informática

Don Gregorio Buldáin Zozaya

Profesor del Departamento de Informática

Don Francisco Javier Peñas Esteban

Profesor del Departamento de Ciencias e Ingeniería





Estudiantes tituladas



PROFESORES- TUTORES Y DEPARTAMENTOS



14

CIENCIAS E INGENIERÍA

Aragón Garbizu, Carlos
Ariño Plana, Arturo
Biurrun Arraiza, Javier
Blanco Ilzarbe, Jesús M^a
Cornejo Ibergallartu, Alfonso
Cruz Hidalgo, Raúl
García Ruiz, Ignacio
Gimena Ramos, Faustino
Martínez Merino, Víctor
Maza Ozcoidi, Diego
Peñas Esteban, Fco. Javier
Pérez de Zabalza Madoz, Ana Isabel
Plano Amátraiain, Daniel
Sánchez Salvador, Ángel Galo
Sanmartín Grijalba, M^a Carmen

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Aguirre Sengáriz, M^a Rosa
Artuch Garde, Raquel
Biurrun Moreno, Ana
Carrica Ochoa, Sarah
Estarriaga Ansó, Jacinto
Fernández Rasines, Paloma
Gorría Asurmendi, Teresa
Morentin Encina, Javier
Peñalva Vélez, Alicia
Remón Ochoa, Carmen

DERECHO

Díaz de Terán Velasco, M^a Cruz
Gómez Blanes, Pablo
Hualde López, Ibon
Hualde Manso, M^a Teresa
Laco Irigoyen, José Miguel
Lara González, Rafael

Lozano Matute, Juan José
Plaza Ventura, Patricia
Ruiz de Apodaca Espinosa, Ángel
Sabater Bayle, Elsa
Ugalde Zaratiegui, Pedro
Yuste Jordán, M^a Aránzazu
Zoco Zabala, M^a Cristina

ECONOMÍA Y ADE

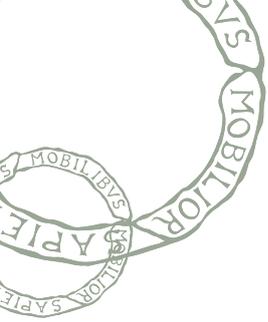
Arocena Garro, Pablo
Contín Pilart, Ignacio
García Lautre, Ignacio
Gómez Martínez, Felipe
González Urteaga, Ana
Hernaiz Cartagena, Javier
Lera López, Fernando
Longas García, Juan Carlos
Pascual Arzoz, Pedro
Zabaleta Arregui, Idoia

FILOLOGÍA

Ballester Izquierdo, Alberto
Bilbao Luri, Leyre
Delgado García Muñoz, Anabel
García Martínez, Jesús
Induráin Eraso, Carmen
Mina Echenique, Esther
Olza Moreno, Inés
Pan Sánchez, María Rosa
Romero Blázquez, Covadonga

FILOSOFÍA

Blázquez Ruiz, Fco. Javier
Ochoa Abaurre, Juan Carlos
Uribe Oyarbide, José M^a
Úriz Pemán, M^a Jesús
Yoldi López, M^a Virginia



GEOGRAFÍA E HISTORIA, HISTORIA DEL ARTE

Andreu Pintado, Fco. Javier
Armendáriz Martija, Javier
Arzoz Mendizabal, Iñigo
Balduz Calleja, Jesús
Gutiérrez Cuesta, Laura
Ilundain Chamarro, Javier
Mendióroz Lacambra, Ana
Miguéliz Valcarlos, Ignacio
Mugueta Moreno, Iñigo
Pons Izquierdo, Juan José
Serrano Martínez, Miriam
Torrano Alonso, Ignacio
Ulargui Palacio, Ana
Zabalza Aldave, Itziar

INFORMÁTICA

Aguirre Esparza, Idoia
Buldáin Zozaya, Goyo
Pérez Goya, Unai
Pina Calafi, Alfredo
Velasco Pérez, Mariano

MATEMÁTICAS

Adin Urtasun, Aritz
Faulín Fajardo, Fco. Javier
Fernández Militino, Ana
Goicoa Mangado, Tomás
Gómez Fernández, Marisol
Jiménez Ortín, Marta
Millor Muruzábal, Nora
Rodríguez Wilhelmi, Miguel
Roldán Marrodán, Teodoro
Tapiz Arrondo, Patxi
Ugarte Martínez, M^a Dolores
Urmeneta Martín-Calero, Henar

CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Anaut Bravo, Sagrario
Ayerdi Echeverri, Pedro
Berriáin Razquin, Josetxo
Gil Gimeno, Javier
Hernández de Frutos, Teodoro
Innerarity Grau, Carmen
Jaime Jiménez, Óscar
Mateo Celaya, José Miguel
Urdániz Irurita, Goyo
Urdániz Ganuza, Jorge
Viscarret Garro, Jesús

PSICOLOGÍA Y CRIMINOLOGÍA

Arrarás Urdániz, Juan Ignacio
Arregui Olaverri, Pedro
Beamonte Ruiz, Sergio
Eslava Lecumberri, José Luis
Iriarte Zabalo, M^a José
Ormaetxea Ruiz, Olatz
Sánchez Herrero, Nahikari
Sanz de Acedo Baquedano, M^a Teresa
Silvero Miramon, Marta
Siria Mendaza, Sandra
Urien Angulo, Begoña

INGLÉS (CUID)

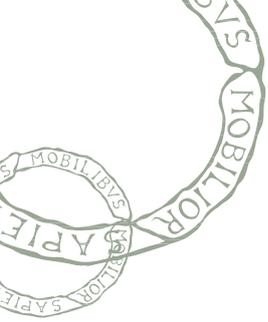
Arrosagaray Auzqui, Marcelino
Morillas Caridad, Sonia
Munárriz Nuin, Genoveva
Rebolé Olleta, Cristina
Sáinz Duque, Charo
Siongok Pérez, Chebet

EMPRESAS Y ENTIDADES DE PRÁCTICAS PARA LOS ESTUDIANTES



16

- › Abogacía del Estado
- › Adacen
- › Adano
- › Adeco Asesores (Máster Abogacía)
- › Ademna
- › Aecc
- › Agedna
- › Amma Argaray
- › Amma Mutilva
- › Anafe-Cite
- › Anasaps
- › Anfas
- › Antox
- › Areté Activa
- › Argauto
- › Arpa Abogados y Consultores S.L.
- › Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer de Navarra
- › Asociación Española Contra el Cáncer en Navarra
- › Asociación de la Industria Navarra (AIN)
- › Asociación de Promoción Socioeducativa Etxabakoitz Bizirik
- › Asociación Dianota
- › Asociación Eunate
- › Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Navarra (AFAN)
- › Asociación Infanto Juvenil Buztintxureando Txuri
- › Asociación Navarra de Autismo
- › Asociación Navarra Nuevo Futuro
- › Asociación Navarra Sin Fronteras
- › Asociación Sare
- › Asociación Sei-Servicio Socioeducativo Intercultural
- › Asociación Sin Fronteras
- › Asociación Umetxea Sanduzelai
- › Asociación Xilema
- › Aspace Zizur
- › Asset Abogados S.L.
- › Avánvida
- › Ayuntamiento de Burlada
- › Ayto. de Pamplona (Área Medio Ambiente y Sanidad)
- › Ayuntamiento de Pamplona-Acción Social
- › Ayuntamiento de Ultzama (Larrainzar)
- › Ayuntamiento de Villava
- › Ayuntamiento de Zizur Mayor
- › Baragazte
- › Barrero Abogados
- › Beasaingo Loinatz Musika Eskola Publikoa
- › Berritzu
- › C.P. Atokondoa
- › Casa Misericordia de Pamplona
- › Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela
- › Ceip Regina Pacis de Burlada
- › Ceip Regina Pacis Santa María
- › Centro Alaiz de Barañáin
- › Centro Amma Argaray
- › Centro de Formación Politécnica
- › Centro de FP María Inmaculada
- › Centro Educación Especial Isterria
- › Centro Educativo Calasanz
- › Centro Educativo Santa Luisa de Marillac
- › Centro Ordoiz. Centro de Rehabilitación Psicosocial (Estella)
- › Centro Psicogeriátrico Josefina Arregui de Alsasua
- › Centro Público de Educación de Adultos José M^o Iribarren
- › Centro San José
- › Clínica Josefina Arregui
- › Clínica Psicogeriátrica Josefina Arregui
- › Clínica Padre Menni
- › Clínica Ubarmin
- › Clínica Universitaria de Navarra
- › Cognitiva Unidad de Memoria
- › Colegio El Redín
- › Colegio de Abogados de Pamplona
- › Colegio Educación Especial El Molino
- › Colegio Irabia
- › Colegio Jesuitinas
- › Colegio La Presentación Fesd
- › Colegio Liceo Monjardín
- › Colegio Nuestra Señora de las Escuelas Pías de Andéraz
- › Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Navarra
- › Colegio Público Auzalar
- › Colegio Público de Educación Infantil y Primaria García Galdeano
- › Colegio Público de Educación Infantil y Primaria San Jorge
- › Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Mendialdea
- › Colegio Público Ermitaberrri de Burlada
- › Colegio Público Ermitagaña
- › Colegio Público San Pedro de Mutilva
- › Colegio Público Vázquez de Mella
- › Colegio Público Víctor Pradera
- › Colegio Sagrado Corazón
- › Colegio Salesianos de Pamplona
- › Colegio San Ignacio (Jesuitas)
- › Colegio Santa Ana (Estella)
- › Colegio Santa Luisa de Marillac
- › Colegio Virgen Blanca de Huarte
- › Colegio Virgen del Puy
- › Comisión Anti-Sida De Navarra
- › Club Natación Bisaires (Noáin)
- › Cpeip Virgen del Soto de Caparroso
- › Cpeip Azpilagaña
- › Cpeip Erreniega
- › Cpeip Iturrama
- › Cpeip Julián Gayarre (Roncal)
- › Cpeip Patxi Larráinzar
- › Cpeip Remontival
- › Creena
- › Cruz Roja Española (Asamblea Autonómica de Navarra)
- › Defensor del Pueblo de Navarra
- › Dpto. Derecho Público UPNA
- › Dpto. Políticas Sociales (Centro Atención Temprana)
- › Despacho de Abogados Joaquín Elarre Les
- › Despacho Abogados Emilio Bretos Rodríguez
- › Despacho Abogados Javier Urrutia Sagardía
- › Despacho Abogados José Carrera
- › Despacho Abogados Luis Fernández Fernández
- › Despacho Abogados D^a M^a Rosario Fraguas Pérez
- › Despacho Abogados D^a Olga Samanes Alcoya
- › Despacho Profesional Beatriz Gurucelain Lezano y Garbiñe Larrarte Luluaga
- › Despacho Profesional Carlos Bacaicoa Hualde
- › Despacho Profesional Castilla Abogados
- › Despacho Profesional Diego Luis Sánchez Antuña
- › Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra
- › E.I. Kimba (Vitoria)
- › Ekie Innovación Educativa S.L.
- › Ejea Sociedad Cooperativa
- › Elkarkide



- › Escuela de Música de Sarriguren
- › Escuela Infantil Municipal Hello Rochapea
- › Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona
- › Escuelas Pías-Escolapios de Tafalla
- › Eskola Vitae Navarra
- › Federación Asociaciones de Inmigrantes de Navarra
- › Federación Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló
- › Federación Siñarzubi
- › Fondo Formación Empleo
- › Fundación Anafe
- › Fund. Aspace Navarra Residencia Carmen Aldave
- › Fundación Argibide
- › Fundación Gizakia Herritar
- › Fundación Ilundáin-Haritz Berri
- › Fundación Tutelar Navarra
- › Fundación Proyecto Hombre Navarra 19
- › Fundación Varazdin
- › Gamesa
- › Gester
- › Gobierno de Navarra-Dpto. de Educación
- › Gobierno de Navarra-Dpto. de Bienestar Social
- › Gobierno de Navarra-Servicio de Promoción e Imagen
- › Grupo Norte. Soluciones de RR.HH.
- › Hospital San Juan de Dios de Pamplona
- › Hotel Abba Reino de Navarra
- › Hotel Iruña Park
- › Human
- › I.E.S. Barañáin
- › I.E.S. Basoko
- › I.E.S. Félix Urabayen
- › I.E.S. Marqués de Villena
- › I.E.S. Sierra de Leyre
- › I.E.S. Adaptación Social
- › I.E.S. Félix Urabayen
- › I.E.S. Julio Caro Baroja
- › I.E.S. M^a Ana Sanz
- › I.E.S. Marqués de Villena
- › I.E.S. Mendillorri BHI
- › I.E.S. Navarro Villoslada
- › I.E.S. Ochoa de Olza
- › I.E.S. Pablo Sarasate
- › I.E.S. Plaza de la Cruz
- › I.E.S. Ribera del Arga
- › I.E.S. Sanitaria
- › I.E.S. San Juan de la Cadena
- › Ikastola Amaieur
- › Ikastola Etxarri Aranatz
- › Ikastola Hegoalde
- › Ikastola Paz de Ziganda
- › Instituto Bidebieta (Donostia)
- › Instituto Cuatrovientos
- › Instituto de Psicoanálisis de Pamplona (IPP)
- › Instituto Navarro de Administración Pública
- › Instituto Navarro de Bienestar Social
- › Instituto Pirenaico de Ecología (C.S.I.C.)
- › Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo
- › Iturrama BHI
- › Iusfinder Abogados Pamplona
- › Jaso Ikastola
- › Jóvenes de Orkoien
- › Kamira S.C.I.S.
- › Koade
- › Lagun-Etxea
- › Leache Procuradores
- › Lizarra Ikastola
- › Mancomunidad Servicios Sociales de Base de Alsasua, Olazagutía y Ziordia
- › Mancomunidad Servicios Sociales de Base de Salazar y Navascués
- › Mancomunidad Servicios Sociales de Base de la Zona de Allo
- › Médicos del Mundo
- › Mutua Navarra
- › Namainsa
- › Nuevo Futuro Gipuzkoa
- › Ong Teresa Dupouy
- › Orientación Escolar Escuelas Rurales de Baztán
- › Paradores de Turismo
- › Pauma
- › Plan B Servicios Socioculturales S.L.N.E.
- › Primeros Episodios Psicóticos (Osasunbidea, Salud Mental)
- › Proyecto Hombre
- › Psimae
- › Reas Navarra
- › Residencia Asistida Cruz Roja de Irún
- › Residencia Carmen Aldave Fundación Aspace
- › Residencia de Ancianos Virgen de Jerusalén
- › Residencia Landazábal
- › Residencia San Bartolomé (Marcilla)
- › Schmidt-Clemens Spain
- › Sección General de UGT en VW Navarra
- › Sedena, S.L.
- › Segway Navarra
- › Seresgerma S.A. Residencia La Vaguada
- › Ser. Atención a la Mujer. Ayto. de Pamplona
- › Servicio Foral de Urgencias Sociales de Gipuzkoa
- › Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea
- › Servicio Social de Base de Altsasu, Olazti y Ziordia
- › Servicio Social de Base de Estella-Lizarra
- › Servicio Social de Base de Orkoien
- › Servicio Social de Base del Valle de Egüés
- › Servicios Sociales de Base de los Ayuntamientos de Villava, Ezcabarte y Olaibar
- › Serv. Sociales de Base Zona Básica de Artajona
- › Setenasa
- › Siñarzubi
- › Subdirección de Salud Mental
- › Talentix, Enclave de Soluciones
- › Tasubinsa
- › Teléfono de la Esperanza
- › Tolosaldea G.L.H.I.
- › Tramitaciones Especiales S.L.
- › Tribunal Económico Administrativo Foral de Navarra
- › UGT. Dpto. de Inmigración, Mujer y Juventud
- › Universidad Pública de Navarra
- › Viajes B The Travel Brand
- › Viajes El Corte Inglés
- › Viajes Eroski
- › Viajes Halcón-Viajes Ecuador
- › Viajes Iberia-Madrid
- › Viajes Marsans
- › Viajes Okapi
- › Vitaliza
- › Xilema

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS



18 Biblioteca
Dña. Leticia Merino Armenteros
Dña. Nuria Mampel Ilzarbe

Comunicación
Dña. Ana Arizcuren Recarte

Conserjería
D. Amancio Amadoz Morcillo
D. José Ignacio Fortún Pérez de Ciriza

Gerencia
D. José Miguel Laco Irigoyen

Informática
D. Sergio Oiz Ibarrola

Laboratorio
Dña. Virginia Belsue Urquiza

Secretaría
Dña. Ana Biurrún Moreno
Dña. Laura López Esquíroz
Dña. Lluvia Osanbela Almagro
Dña. Laura Rebollo Lorenzo
Dña. Nahikari Sánchez Herrero

Nº ESTUDIANTES MATRICULADOS EN UNED PAMPLONA



Grados y Licenciaturas
Curso 2018 - 2019

TITULACIÓN	Nº ALUMNOS
CC. AMBIENTALES	83
MATEMÁTICAS	50
QUÍMICA	45
FÍSICA	38
PSICOLOGÍA	564
EDUCACIÓN SOCIAL	118
PEDAGOGÍA	90
LENGUAS Y LITERATURA ESPAÑOLAS	64
ESTUDIOS INGLESES	121
ECONOMÍA	75
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	207
TURISMO	56
CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	21
DERECHO	232
TRABAJO SOCIAL	95
CRIMINOLOGÍA	149
GEOGRAFÍA E HISTORIA	204
HISTORIA DEL ARTE	173
INGENIERÍA ELÉCTRICA	23
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	22
INGENIERÍA MECÁNICA	47
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	23
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	70
SOCIOLOGÍA	22
FILOSOFÍA	74
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	61
INGENIERÍA INFORMÁTICA	66
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15
SUBTOTAL	2808
 OTROS ESTUDIOS	
CURSO DE ACCESO	176
MÁSTERES EEES	205
CUID Inglés	379
UNED SENIOR	385
TOTAL ALUMNOS	3.953

- 20 **Dra. Dña. Idoya Zabaleta Arregui,**
Profesora-tutora del Dpto. de Economía y ADE en UNED
Pamplona y del Dpto. de Economía de la Universidad
Pública de Navarra



LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO EN UNED PAMPLONA

Presentada por la **Dra. Dña. Idoya Zabaleta Arregui**,
Profesora-tutora del Dpto. de Economía y ADE en UNED Pamplona y
del Dpto. de Economía de la Universidad Pública de Navarra

“La recaudación de impuestos, ¿es el Estado el nuevo Robin Hood?”

*Con la venia,
Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades
Claustro de profesores
Recién graduados
Estudiantes
Familiares
Amigos todos.*

Buenas tardes. Arratsalde on

21

Los Estados necesitan de la contribución ciudadana para su sostenimiento. Esta afirmación es indiscutible considerando que los tributos existen desde la civilización griega.

Grecia estaba organizada como múltiples Estados y la dispersión de su territorio hizo necesaria la aparición de una Hacienda Pública elemental. Uno de los primeros impuestos del que tenemos conocimiento fue la Eisfora que era una cantidad que se pedía a los ciudadanos para financiar contiendas. Además de los griegos, también los fenicios descubrieron que las adunas eran una fuente de financiación.

El crecimiento de la civilización griega que conllevó gastos colectivos (actos de culto religiosos, decoración de calles o ágoras de limpieza), exigía una relación entre ingresos y gastos públicos, y así por primera vez en la historia de la Humanidad, nace esta organización del Sector Público.

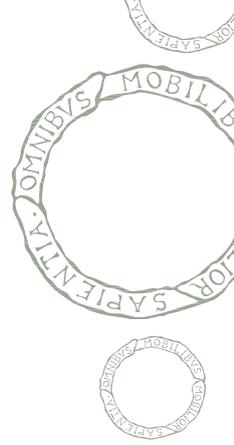
Posteriormente, en la Grecia clásica fue Pericles, protector de las ciencias y las artes, el que decidió emplear el Tesoro en la construcción de edificios y surgió, entre otros, el Partenón. También se dictaron disposiciones para remediar la pobreza de parte de la población, y por tanto los impuestos comenzaron a redistribuir riqueza. Así, a las clases sociales más bajas, se les hacía partícipes de espectáculos y se les repartía el presupuesto sobrante del Estado. Se consideraba que los ciudadanos no podían pasar hambre o miseria, y por ello pagaban a médicos y profesores.

Posteriormente la civilización romana, como conquistadora y gobernadora de pueblos, establecería una nueva dimensión de la Hacienda Pública.

Con el Gobierno republicano los ciudadanos se clasificaban como contribuyentes y se distribuían las cargas por capitación. Roma estableció el impuesto territorial sobre bienes inmuebles (origen de la actual Contribución territorial urbana) y los diezmos (décimas partes de los frutos de la tierra que se enviaban a la capital del Imperio). Además, se cobraban portazgos por entrar en las ciudades y pontazgos por pasar puentes. Asimismo, se exigieron gravámenes sobre las herencias entre parientes lejanos, tasas sobre el precio de venta de esclavos y por darles libertad y un Impuesto sobre las ropas elegantes, similar al Impuesto sobre el lujo existente en España y que fue derogado en 1986.

Curiosamente se arrendaba la recaudación de los impuestos, pero los recaudadores hacían negocio de ello, lo cual parece que dejó claro que solo el Estado podía realizar esta labor.

En la Edad Media, los agricultores entregaban a un gran señor latifundista, bienes a cambio de protección. Cuando aparecen las monarquías absolutas, los señores medievales se supeditan al rey, surge la Edad Moderna (siglos XV y XVI). Los reyes ven la necesidad de crear un Estado fuerte con una Hacienda Pública con medios y organización y para ello se necesitan además de impuestos directos, los indirectos que recaen sobre el consumo. Aparece el impuesto sobre el papel sellado, posteriormente, Impuesto de Timbre, origen de nuestro actual Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Se crearon también los monopolios fiscales y las rentas estancadas como la lotería.



22 De esta época, es la novela española *El Lazarillo de Tormes*, obra de autor anónimo español escrita en 1554 y que contiene numerosos términos fiscales.

Del siglo XVII es famoso el diálogo entre Colbert (ministro del rey francés Luis XIV) y el cardenal Mazzarino, en el que se pone de relieve que las clases medias son un recurso inagotable para los Gobiernos. El cardenal dice en el mismo: *“Hay una cantidad enorme de gente entre los ricos y los pobres. Son todos aquellos que trabajan soñando en llegar algún día a enriquecerse y temiendo llegar a pobres. Es a esos a los que debemos gravar con más impuestos..., cada vez más..., ¡siempre más! A esos, cuánto más les quitamos, más trabajarán para compensar lo que les detraigamos. ¡Son una reserva inagotable!”*.

Benjamin Franklin, considerado uno de los padres fundadores de los Estados Unidos de América en su carta a Jean Baptiste Leroy en 1789 decía: *“Lo único real en este mundo es la muerte y los impuestos”*.

Uno de los motivos que propició la independencia de los Estados Unidos (siglo XVIII), que era colonia inglesa, fueron los fuertes impuestos que cobraban los ingleses a los americanos.

Siguiendo con la cronología, también encontramos a los tributos como una de las causas de la Revolución francesa, ya que en Francia en los años anteriores a 1789 se produjeron una cadena de sequías y heladas que arruinaron las cosechas, y el Gobierno exigía el cumplimiento de las obligaciones fiscales a los agricultores independientemente de estas circunstancias, incumpliendo el principio impositivo de la no confiscatoriedad.

En España, el germen del actual sistema tributario español es la reforma de 1845 realizada por Alejandro Mon Santillán que supuso una amplia unificación fiscal. Eliminó las aduanas interiores -diezmos, alcabala y millones- y se dio más importancia a los impuestos directos e indirectos. Este sistema nació bajo influencia francesa y se denominó “estilo tributario latino”, similar a los vigentes en Francia, Italia y Portugal.

En 1900 Raimundo Fernández Villaverde estableció la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, que gravaba rentas del trabajo y capital. En 1940 tras la finalización de la Guerra Civil, el sistema tributario fue objeto de una reforma que afectó a todos los impuestos.

En 1957, ante la insuficiencia del sistema para financiar las cargas existentes, se estableció el Plan Nacional de Estabilización Económica para aumentar la recaudación.

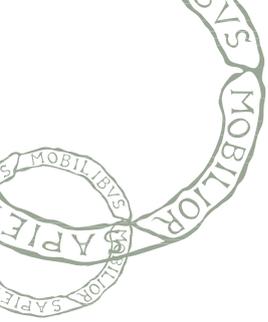
La actual estructura del sistema fiscal del Estado procede del año 1977, gracias a la reforma de Francisco Fernández Ordóñez, tras las elecciones de España que modernizó el sistema fiscal español y a lo que contribuyó el profesor universitario Fuentes Quintana.

La Constitución Española de 1978 en su artículo 31 recoge que: *“Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.”*

Asimismo se establecieron tres subsistemas tributarios: el estatal, el autonómico y el local. En el Estatal cabe señalar la existencia de Régimen Común, Regímenes Forales de País Vasco y Navarra y Regímenes por razones de territorialidad: Canarias y las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Tras este breve repaso histórico, vemos que la financiación de los Estados se sostiene porque contribuyentes y Gobiernos establecen una colaboración obligatoria en aras de la obtención de un beneficio, entonces es oportuno preguntarnos: ¿por qué nos duele contribuir al sostenimiento del mismo?, ¿acaso no confiamos en obtener del Estado lo mismo que aportamos? ¿Conocer el destino preciso de nuestros impuestos haría que aumentase la confianza de los contribuyentes?

La Agencia Estatal de Administración Tributaria en España, está configurada como un ente de derecho público dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda, la cual está integrada orgánicamente en el Ministerio del mismo nombre.



Entre sus funciones están:

1. La gestión, inspección y recaudación de los impuestos, principalmente, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de no Residentes, Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuestos Especiales.

También se encarga de:

2. La recaudación de ingresos propios de la Unión Europea.
3. La gestión aduanera y la represión del contrabando y la seguridad en la cadena logística.
4. La colaboración en la persecución de determinados delitos, fundamentalmente, aquellos contra la Hacienda Pública.

Se define elusión fiscal como cualquier acción legal que pretende minimizar o evitar el pago de impuestos. La elusión fiscal llevada a su expresión extrema se puede convertir en evasión (fraude fiscal) que ya es una actividad ilícita. El límite entre ambos conceptos es sutil y la ingeniería fiscal se esfuerza en diseñar mecanismos que no sobrepasen la frontera de la elusión a la evasión porque ello conllevaría una penalización.

Personas físicas y jurídicas llevan a cabo estas prácticas elusivas. En el caso de las empresas multinacionales, éstas pagan un 20% menos de lo que deberían, según Naciones Unidas.

En Europa las empresas multinacionales logran trasladar sus beneficios hacia jurisdicciones de baja o nula tributación a través de complejas técnicas de planificación fiscal internacional.

La existencia de paraísos fiscales es lo que propicia esta situación. Estos lugares, surgidos en su mayoría del proceso de descolonización, atraen capitales y empresas por su escasa regulación fiscal. Países como Inglaterra con la creación del euromercado en 1957, mercado oficial no intervenido por el Banco de Inglaterra, facilitó las operaciones con los mismos.

Ejemplo de ello son las islas del Canal (grupo de islas del Canal de la Mancha y dependientes de la Corona Británica), donde empresas que operan en mercados emergentes,

como el juego por internet han establecido su domicilio fiscal. 23

Algunas empresas situadas en la Unión Europea buscan establecerse en estos territorios o desviar allí sus beneficios. Ello es posible por la existencia de países como Holanda, denominada jurisdicción offshore conductor (que atrae y almacena capitales extranjeros), desde donde se trasladan los beneficios a paraísos fiscales (centros offshore destinatarios) vía pago de dividendos, intereses y royalties.

Holanda, junto con Reino Unido, Suiza, Singapur e Irlanda, donde existen tipos impositivos más bajos en el Impuesto de Sociedades, compiten fiscalmente para atraer empresas. Varios de estos países son europeos, y algunos están en la Unión Europea, lo cual lleva a la conclusión de que la mayor parte de los movimientos de capital atraviesan las fronteras del viejo continente.

¿Por qué sucede esto? Con estas prácticas los países muestran claramente que se mueven únicamente por motivos económicos, sin mostrar solidaridad con otros. ¿Qué motivos guían a la UE para no frenar esta situación?

La armonización fiscal en la UE podría ser una medida que contuviera estos comportamientos, porque en la actualidad, la última palabra a la hora de gestionar, liquidar e inspeccionar los impuestos, la tienen los Gobiernos de los países miembros.

Pierre Moscovici, comisario de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas de la Unión Europea, señala: *“si bien la Comisión Europea lleva largo tiempo luchando de forma sistemática contra la planificación fiscal abusiva. Aún no se ha ganado la batalla”*.

Entre las acciones que se han llevado a cabo para frenar esta situación descrita, está el proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) de la OCDE, creado en 2013 con la pretensión de poner barreras a la planificación fiscal internacional en un mundo globalizado.

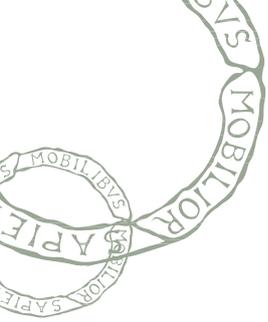
En España, según señala FUNCAS, las actividades no declaradas producen una pérdida entorno al 23% de recaudación impositiva.

24 Público asistente al Acto de Apertura

Lección inaugural



Mesa Presidencial



Un intento reciente de inculcar buenas prácticas fiscales es la Norma Española sobre el Compliance Tributario publicada este año.

Y por último, como la educación se reconoce como el principio de funcionamiento del ser humano, la Unión Europea lidera un proyecto llamado TAXEDU. Su objetivo es formar a los jóvenes ciudadanos europeos en materia de impuestos y enseñarles cómo éstos afectan a sus vidas.

Todos los millones de euros que se escapan de tributar en los países del mundo, son recursos que no se utilizan en redistribuir renta. Problemas sociales como la educación y la sanidad, el medioambiente, etc, corren un riesgo inminente. En definitiva se está desafiando al Estado del Bienestar, y yendo más allá se está poniendo en peligro la pervivencia de la humanidad.

Esta advertencia ya fue planteada por Joseph Stiglitz (Premio Nobel de Economía 2001) entre otros, cuando aborda las asimetrías de la economía mundial y plantea el crecimiento de la desigualdad.

José Gabriel Palma, economista chileno profesor de la Universidad de Cambridge, señalaba en un artículo reciente sobre desigualdad, que para comprender su dinámica distributiva actual, en la que un pequeño porcentaje de la población mundial acumula gran parte de la riqueza, hay que observar en qué la emplean. Por ejemplo, pueden utilizarla para el desarrollo humano a través de la inversión en investigación, o en el consumo, pero también podrían llevar su fortuna a paraísos fiscales, por tanto, su destino será determinante en el desarrollo económico y social del mundo y de su bienestar.

Podemos concluir que estamos en manos de los que poseen la riqueza mundial, y solo los Gobiernos tienen poder para incidir en ella a través de los impuestos y los incentivos fiscales que éstos tienen. Un ejemplo de ello serían los incentivos fiscales al mecenazgo social y cultural con el fin de atraer capital a estos destinos. Navarra en su régimen foral, es pionera en este campo.

La regulación a nivel mundial de los sistemas fiscales velando que se cumplan los principios impositivos de eficiencia y equidad, es una acción clave de los Gobiernos. Si lo logramos, tendremos un Estado del Bienestar sano y sostenible. Los cambios parecen siempre imposibles y difíciles de realizar, pero hay que empezar por la responsabilidad individual para alcanzar el bienestar colectivo.

¿Es el Estado el nuevo Robin Hood encargado de redistribuir renta a través de los impuestos para hacer este mundo más justo e igualitario?

Muchas gracias, mila esker.

26 **Dra. Dña. Carmen Jusué Simonena,**
Directora de UNED Pamplona



PALABRAS DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

Dra. Dña. Carmen Jusué Simonena,
Directora de UNED Pamplona

*Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra,
Secretaria General de la UNED,
Rector de la Universidad Pública de Navarra, Vicerrectora de la Universidad de Navarra,
Presidente del Parlamento de Navarra, Delegado del Gobierno de España,
Alcalde de la ciudad de Pamplona, Autoridades,
Miembros de la Comunidad Universitaria y familiares
Señoras y Señores, Jaun-Andreok,*

27

Un Acto Académico como éste, es especialmente grato y estimulante y, además, es un acto de justicia, de reconocimiento al trabajo de los estudiantes, a los profesores tutores, al personal de administración y servicios y, sin duda, una magnífica ocasión para revalorizar el conocimiento, a lo que nos ha ayudado la lección magistral de la Doctora Idoya Zabaleta.

Cuando estaba pensando qué iba a decirles hoy aquí, recordé algunas palabras de varios estudiantes nuestros publicadas en la prensa a lo largo del pasado curso, como las de un alumno, David, que obtuvo el premio UNED Pamplona al mejor expediente académico del curso 2017-2018 que comentaba: *“Estudiar en la UNED exige mucho esfuerzo, muchas horas de estudio y mucha pasión por lo que estudias. Ha sido una experiencia de enriquecimiento personal, más allá del aprendizaje estrictamente académico. Cuando estás motivado, tu rendimiento es mucho mejor”*.

Conmovedoras, asimismo, las palabras de Roberto que había terminado el curso de Acceso y decía: *“Desde los 19 años, siempre soñé con estudiar Geografía e Historia. Ahora con mi vida profesional ya acabada, cumplo mi sueño con el único objetivo de aprender. Me siento orgulloso ante mis hijos por estudiar en la UNED y también de haber compartido horas con mis compañeros. No nos conocíamos de nada y aquí formamos una verdadera piña gracias a la paciencia y a la dedicación de nuestros profesores”*. Y cómo no, recordar la constancia y tenacidad de Pilar, que en una entrevista comentaba que estaba matriculada en 22 asignaturas, que acudía a la biblioteca 10 horas diarias además de dedicar al estudio todos los fines de semana excepto las tardes de los sábados que compatibilizaba con un trabajo.

Siempre es importante y necesario recordar que nuestros estudiantes son personas que llegan a la Universidad con gran conocimiento vital y, muchas veces, amplios conocimientos profesionales y científicos. Esto supone un reto adicional para cualquier docente y sobre todo para los alumnos que estudian en condiciones a menudo complicadas, quitando tiempo a su vida personal, familiar y, a veces, laboral. Por ello, necesitan especialmente de la empatía de todos nosotros que, a su vez, tiene una recompensa muy peculiar. Ver cómo cada curso nuestros estudiantes superan las barreras y logran sus sueños, lo cual es verdaderamente emocionante, como veremos en este acto de entrega de diplomas.

Y si el interés por conocer más, por afrontar con rigor y dedicación materias y campos del saber es un denominador común de todos los estudiantes, puede afirmarse que cobra un mayor relieve en los alumnos de la Universidad a Distancia, que habitualmente compaginan sus estudios con el trabajo ordinario y en consecuencia, cursarlos requiere de ellos un mayor nivel de exigencia.

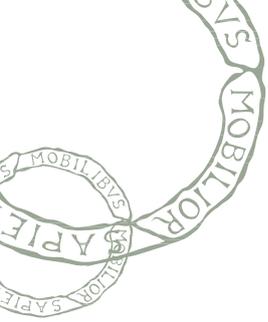
Toda una lección de vida de los profesores, estudiantes y de todos los trabajadores de la UNED.

Efectivamente, estamos aquí por el empeño, el trabajo y las aportaciones de mucha gente que forma parte de la sociedad navarra, de sus instituciones, de las universidades navarras, que son para nosotros un ejemplo de cómo hacer las cosas bien, y hoy quiero agradecerles personalmente al Rector y Vicerrectora que han tenido la deferencia de acompañarnos en este acto.

Discurso de la Directora del Centro



Estudiantes titulados



Estamos aquí gracias al trabajo de tantos profesores que se han volcado en atender las tareas académicas; gracias también a las sugerencias y a la búsqueda de una permanente formación continua de tantos estudiantes; gracias, cómo no, a la implicación admirable y al compromiso de las personas que realizan las tareas de Administración y Servicios. Además, este Centro ha contado desde sus comienzos con la eficaz e imprescindible tutela de la Sede Central de la UNED y con el apoyo del Gobierno de Navarra, que siempre han salido al paso de sus necesidades. Por ello, gracias, Presidenta; gracias, Secretaria General.

Son muchos los que contribuyen a lo largo de los años a la actividad que ha desarrollado este Centro. Son muchos los que nos han aupado y hecho realidad, el que hoy estemos aquí con un objetivo. Porque el objetivo del Centro de la UNED sigue siendo el mismo con el que nació: *“facilitar la enseñanza universitaria a todos”*, a quienes no tuvieron posibilidades de estudiar en su día, a quienes tienen obligaciones familiares y laborales que necesitan hacerlas compatibles con sus estudios o, a quienes buscan una segunda oportunidad en la vida.

También en la UNED nos planteamos las innovaciones que van surgiendo como una oportunidad para mejorar la calidad de la enseñanza y como un reto para responder a las demandas que la sociedad navarra reclama de este centro universitario: innovaciones tecnológicas para que los alumnos puedan asistir en directo a la clase que se está impartiendo en el Centro desde su casa, tutorías virtuales en las que los estudiantes pueden trabajar on line con sus profesores de la Sede central o con alumnos de otros Centros Asociados.

Por todo ello, para el conjunto de Navarra, creo, resulta especialmente valiosa la actividad del centro Asociado de Pamplona, cuyas cifras generales se han apuntado anteriormente. Quienes estudian en la UNED ofrecen una respuesta multitudinaria a la oferta educativa que hace realidad la igualdad de oportunidades, pues sin duda alguna, la UNED posibilita cursar titulaciones a quienes no pueden acudir a las universidades presenciales y de no existir esta oferta no podrían cursar estudios, ni alcanzar

sus títulos, ni en consecuencia revertir a la sociedad sus conocimientos y criterios. 29

Todo es innovador, es el presente y es el futuro; y por ello apostamos. Nos interesan los procesos, los procedimientos, las nuevas tecnologías, pero no nos olvidamos de lo esencial. Detrás de todo siempre habrá un profesor y unos alumnos, unas personas aprendiendo. Esa es nuestra fortaleza.

Y recuerden, por último, las sabias y escuetas palabras de un antiguo proverbio anónimo: *Non progredi est regredi. “No avanzar es retroceder”*.

A todos ¡enhorabuena! ¡y gracias! *Zorionak! Eskerrik asko!*

30 **Dña. Rebeca de Juan Díaz**
Secretaría General de la UNED



PALABRAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNED

Dña. Rebeca de Juan Díaz
Secretaria General de la UNED

*Sra. Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra,
Sr. Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital,
Sra. Directora del Centro Asociado,
Sr. Rector de la Universidad Pública de Navarra,
Sra. Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Navarra,
Autoridades, compañeras y compañeros, profesoras y profesores tutores, estudiantes, señoras y señores.*

31

La última vez que estuve en este salón de actos fue para examinarme y obtener mi licenciatura en Economía. 5 años pasé en este **querido centro** entre tutorías, estudio en la biblioteca y reuniones con compañeros. Por ello, el día de hoy reviste una gran significación para mí, ya que aquí, en este lugar, he pasado los mejores años de mi formación. Por tal motivo, es un **gran privilegio** tener la oportunidad de inaugurar hoy el curso académico 2019-2020 del Centro Asociado de la UNED en Pamplona.

Un centro con 46 años de historia, uno de los primeros en crearse, que puede considerarse por su magnitud como la tercera universidad en Navarra: unos 4.000 estudiantes, 123 profesores y profesoras tutores, 482 asignaturas, 250 clases presenciales por semana. Un centro que, al igual que el conjunto de la universidad, brinda oportunidades y segundas oportunidades, ayudando a transformar la vida de miles de navarros en circunstancias vitales muy distintas que les impiden acceder a la enseñanza presencial, y además, **abriendo horizontes y posibilidades de superación e inclusión a todo el que accede a la UNED.**

Una universidad, nuestra universidad, una de las 10 más grandes del mundo, la mayor de España y la segunda más grande de Europa con más de 1.300 profesores en la sede central, más de 6.000 profesores y profesoras tutores, 1.129 personas de administración y servicios, 61 centros asociados, 120 aulas universitarias y 15 sedes internacionales. Un total de más de 200.000 estudiantes de 112 nacionales en el curso académico 2018-2019.

La UNED es un referente de universidad global y no puede ser ajena a la actual revolución digital que está transformando de modo significativo nuestro entorno educativo, social y económico. Ya sabéis que estamos inmersos en un ambicioso empeño de modernización que nos está exigiendo a **todos** lo mejor de cada uno. La revolución digital es imparable y exige de todos nosotros una adaptación en los modos de trabajar, gestionar, enseñar, comunicar y difundir. He visto a mi alrededor, desde que he ocupado mi cargo, cómo esta adaptación se está haciendo realidad.

Para prepararnos para el futuro se ha elaborado un **nuevo Plan Estratégico a 4 años vista**, que diagnostica y propone acciones para afrontar los nuevos retos de la sociedad y establece una estrategia que responde bien a la pregunta que debemos hacernos siempre ¿ayuda lo que hacemos a construir el futuro? Para construir el futuro es fundamental no olvidar nuestra historia ni las bases que cimentaron nuestra universidad, que en 2022 cumple 50 años de existencia y que nos gustaría celebrar con una **amplia participación vuestra.**

Los Centros Asociados, como el de Pamplona, son la base de nuestra identidad. Algo que ninguna otra universidad puede tener. Nuestro objetivo es potenciar su desarrollo y su proyección para que sigan siendo centros de expansión universitaria y de oportunidades.

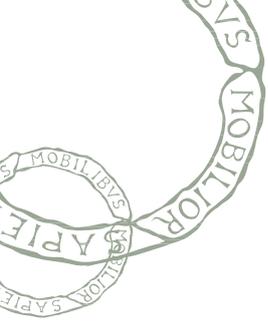
Nuestros **profesores tutores son el elemento diferenciador** respecto a otras universidades, pues son ellos quienes a través de un trato directo y permanente con los estudiantes son el pilar del éxito de nuestro modelo educativo.

32 Público asistente al Acto

Entrega de diplomas a los estudiantes titulados



Mesa Presidencial y público asistente al Acto



Así lo he podido constatar personalmente, ya que en muchas ocasiones el apoyo de estos profesores me fue fundamental, no solo desde el punto de vista académico, sino también desde el personal y profesional. Quiero aprovechar esta ocasión para expresarles a todos ellos mi agradecimiento personal.

Felicito a la Secretaria del Centro, Dña. Covadonga Romero Blázquez por la memoria tan completa y exhaustiva que nos ha presentado acerca de los logros en el curso 2018-2019. La memoria ofrece un cuadro detallado y preciso de la situación actual de este centro, que contiene una relación fiel de **su realidad, sus aspiraciones y sus logros.**

Deseo felicitar a la profesora Dña. Idoya Zabaleta Arregui, por su brillante lección inaugural, ya que ha logrado con éxito aunar la **especialización, la originalidad y la asequibilidad** de su enseñanza.

De manera muy especial, quiero felicitar a los estudiantes que han conseguido graduarse en el curso que termina. Sé el esfuerzo que habéis tenido que hacer para conseguirlo **tanto vosotros como vuestros allegados** y ello os confiere una fortaleza y un empeño que os garantizará un excelente desempeño profesional.

Igualmente quiero felicitar a los profesores D. Francisco Javier Peñas Esteban, D. Alfredo Pina Calafi y D. Goyo Buldain Zozaya, por sus veinte años de dedicación a este centro, reconocidos con la Insignia de Honor que habéis recibido.

Gracias, muchas gracias a todo el personal de administración y servicios de este centro que hace posible que esta gran maquinaria funcione eficazmente.

Quisiera también manifestar **nuestro profundo agradecimiento a la generosidad** de las instituciones que contribuyen a que la labor del este centro sea posible y **muy especialmente al Gobierno de Navarra** y a su presidenta Dña. María Chivite Navascués que hoy preside esta ceremonia.

Del mismo modo, quiero agradecer a la directora de este

centro, querida Carmen, muchas gracias por tu **cariñosa acogida** y por tu **gran labor** al frente de este centro tan emblemático para todos nosotros. 33

Quiero terminar mi intervención con una idea del poeta griego Hesiodo expresada hace más de 2.800 años, pero que a mi juicio define exactamente nuestra prioridad: *“Ayudar a la persona a aprender a hacer lo que es capaz de ser”.*

Muchas gracias. *Eskerrik asko*

34 **Sra. Dña. María Chivite Navascués**
Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra



DISCURSO DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Sra. Dña. María Chivite Navascués
Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra

*Autoridades académicas y civiles, comunidad universitaria, señoras y señores
Buenas tardes, arratsalde on:*

35

Los centros universitarios navarros y su prestigio, su manera de saber hacer, de potenciar el conocimiento, la investigación y la innovación, son **una de las mejores tarjetas de presentación de la Comunidad Foral** más allá de sus fronteras.

La apertura de curso académico es siempre una buena noticia, motivo de alegría. Confirma que la comunidad universitaria se renueva, **integra a diferentes generaciones en un trabajo compartido de excelencia**, de mejora continua, de transferencia de saber hacia la sociedad.

Desde aquí el reconocimiento del Gobierno de Navarra al trabajo, al esfuerzo de toda la comunidad universitaria que conforma la UNED: **estudiantes, profesores y personal de administración y servicios**.

Una comunidad universitaria que, como bien ha recordado su directora –gracias Carmen por mostrar a través de experiencias concretas que el esfuerzo merece la pena–, presenta algunas **características particulares** respecto a los otros dos centros de referencia en Navarra: la presencia de **estudiantes más adultos**, que eligen estudiar pese a que en la mayoría de las ocasiones **eso supone complicar su existencia**, buscar tiempo de donde parece no haberlo, estirar las horas para hacer compatibles su vida personal, laboral, familiar y de estudiante. Eso aporta aún más valor a su esfuerzo.

La educación superior a distancia es una apuesta personal exigente, pero permite que solo en Pamplona alrededor de 4.000 personas cumplan con sus aspiraciones

y con la máxima de esta institución, que es la de **facilitar la enseñanza universitaria a todos y a todas**: a quienes no tuvieron posibilidades de estudiar en su día, a quienes tienen obligaciones que consumen buena parte de su tiempo o a quienes buscan una segunda oportunidad de mejora.

Desde luego, contáis con 123 profesores y profesoras que **no solo tienen los conocimientos, sino también la capacidad de transmitirlos, como bien ha demostrado la doctora Idoia Zabaleta en su lección inaugural**.

El Gobierno de Navarra trabaja decididamente por articular una **economía que contribuya al bien común** de la ciudadanía, y eso, desde luego, incluye una política impositiva redistributiva, que evite la dispersión de las clases sociales, el empobrecimiento de los más vulnerables y de la menguante clase media.

Tenemos el empeño decidido de **utilizar las herramientas de las que nos dota la Foralidad para seguir haciendo de Navarra una sociedad próspera, cohesionada**, que pueda seguir disfrutando de unos indicadores socioeconómicos que la alejan de la epidemia de desigualdad que está poniendo en jaque esa utopía hecha realidad que es el Estado de Bienestar.

A Francisco, Alfredo y Goyo quiero darles las gracias y también la enhorabuena por su dedicación durante estos años a la UNED. Su trabajo demuestra que **el esfuerzo es un denominador común de toda la comunidad universitaria**.



36 **Justicia social, creatividad, innovación y conocimiento** son los ingredientes que mi Ejecutivo quiere combinar para que Navarra siga siendo referencia, pese a su pequeño tamaño, en calidad de vida y bienestar de su ciudadanía.

Por eso el Gobierno de Navarra tiene muy claro que el apoyo decidido a una educación pública de calidad es una de sus prioridades, y también que **la educación superior pública y accesible es uno de los más importantes logros de las socialdemocracias europeas.**

Permite no solo aportar talento y conocimiento al entorno, sino también mejorar la sociedad en su conjunto, desde dentro, a través de la innovación.

Una muestra del compromiso de este Gobierno con la educación universitaria es la **creación de un Departamento orientado específicamente a la Universidad**: es la primera vez que Navarra cuenta con un área exclusiva de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Es la primera vez que Navarra organiza un Departamento que tiene como fin **integrar y alinear el conocimiento generado** por los agentes que aportan investigación y desarrollo con el fin de crear innovación que mejore la vida de la ciudadanía navarra.

Para ello es necesario habilitar herramientas que permitan que ese conocimiento se transfiera de manera fluida y eficaz al tejido social, empresarial e industrial. Este proceso debe producirse asumiendo una realidad cada vez más digital y facilitando un crecimiento más transformador, social y sostenible.

Precisamente, el principal objetivo de esta unidad de nueva creación es **asegurar que la Universidad sea accesible para toda la ciudadanía**, independientemente de la situación social o económica de los y las estudiantes. La educación superior pública es uno de los pilares de la igualdad de oportunidades, un ascensor social que permite a los más preparados y esforzados desempeñar las tareas más relevantes.

En ese objetivo compartido, **la UNED de Pamplona cumple un objetivo** fundamental, por lo que nos seguiréis teniendo de vuestro lado.

“No deberíamos estar buscando héroes, deberíamos estar buscando buenas ideas”, decía Noam Chomsky. ¿Y qué mejor sitio para encontrarlas que en un campus universitario?

Entre todos, entre todas, debemos seguir haciendo que la universidad siga siendo una realidad viva, en constante transformación, **capaz de anticiparse y adaptarse a los cambios sociales de forma flexible, líquida.** Que establezca una filosofía de compartir espacios de conocimiento con la sostenibilidad como guía. Porque lo público es la protección de las personas más vulnerables, es lo que equilibra la realidad social y es lo que nos hace comunidad.

Ambas instituciones tenemos la mirada puesta en el mismo objetivo, que es la Navarra del bien común. Os deseo muchos éxitos en estos meses de duro trabajo que hoy comienzan.

Muchas gracias, *mila esker denoi.*

